

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Lunes 2 de Septiembre de 1895

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1270

Se publica todos los días laborables.

¡Los polacos vienen!

Llamamos muy especialmente la atención de los lectores sobre un artículo que publica el «Diario del Comercio», de Barcelona, y que transcribe en uno de sus números «El Tiempo».

La mucha extensión de ese trabajo nos impide reproducirlo íntegramente; pero nuestros lectores juzgarán por los parrafos que comentamos.

«Se nos han dado muchas libertades, reconocido muchos derechos; pero para el ejercicio de aquéllas y de éstos se ha menester cultura excepcional y preparación apropiada, que no hemos alcanzado gracias al rebajamiento de los mandarines, á la venalidad de los administradores y á la desmoralización de todos los organismos y de todos los resortes de la máquina nacional».

«Los males se han agravado, los conflictos han ido multiplicándose, sin que se haya ensayado solución más que por procedimientos rancios, rutinas insignes y hombres gastados y sin prestigio. Siempre que se ha producido un cambio de política ha sido por incapacidad de Cánovas ó Sagasta; por imposibilidad de solucionar algún conflicto de ocasión, Cánovas «caído» ha sido sustituido por Sagasta, el cual tarda poco tiempo en hacerse imposible, para que vuelva aquel que se echó por la misma razón».

«Si los conservadores cayeron por no tener solución á la cuestión económica, ¿cómo vuelven con la bandera económica y su pretendida solución?»

«Si Sagasta cayó por lo mismo, ¿cómo se dispone á heredar á Cánovas, que seguramente nos dejará más arruinados de lo que estamos, si esto fuera posible ya?»

«Cánovas, conservador, hace alarde de ganar unas elecciones por sufragio universal. Sagasta, liberal, hace alarde de gobernar á lo Catamarde. Aquí nadie es ni dice lo que siente; aquí la política es un «arte de medrar»; aquí los políticos son unos charlatanes... pero mientras se discute si han de ser los blancos ó los negros quienes exploten al que trabaja y produce y paga, las fuerzas y energías se enervan; todo retrocede ó se estaciona; se divide España en castas: los que cobran y los que pagan; se falsea todo; se falsifica todo, y se pretende «desgobernar» la nación en nombre de altos intereses y fingiendo patriotismo.»

Tiene razón completa el apreciable colega barcelonés. Las libertades y los derechos que se han escrito en la Constitución y en las leyes sólo pueden satisfacer á espíritus como el de Castelar, empeñado en hacernos creer que ha pasado la época de la lucha por la libertad.

Los Gobiernos de la restauración, señaladamente en esta época de la regencia, han cedido hipócritamente á lo que de ellos demandaba la opinión y el progreso de los tiempos. Liberalizando, democratizando las leyes, han creído hacadero el proseguir la explotación del país, que embaucado por meros formulismos, pensó un momento lograda sus más queridas esperanzas.

Pero el engaño no ha podido prevalecer. Los Gobiernos de Sagasta y de Cánovas han desacreditado el sistema no bien habiendo adoptado por consejos de esa falsa Egeria de la democracia.

Derechos, libertades, progreso, todo se ha mistificado por el rebajamiento, venalidad y desmoralización de todos los organismos gubernamentales. Como la mona del cuento, han tirado la nuez reservando sólo la cáscara, á modo de barquilla que les sirva para nevegar por las sucias pero productivas aguas del presupuesto.

Para demostrar esta situación no tenemos que ir lejos basta; convertir la vista hacia el medio gubernamental que nos aprisiona.

Escrita en el Código la libertad de conciencia, se interpreta por el actual ministro de Fomento, decretando la creación de Cátedras de religión en los establecimientos de enseñanza, perfilando los remates de la obra empezada por el liberal Sr. Groizard.

Tiene la reconocida libertad de imprenta por contrapeso, no sólo las iras de los fiscales, sino las «partidas de la porra» que se crean contra los periodistas no aseguibles al oro que intenta corromper sus plumas.

Están los derechos individuales bajo la amenaza constante de cualquier Poncio ó monterilla dependiente del ministro de la Gobernación, ó quien plazca el suspenderlos con el más fútil pretexto.

La justicia gime bajo el poder de Romero Robledo, desorganizada, perturbada sus funciones más augústas por el arbitrario poder ministerial que decreta traslaciones, excedencias y suspensiones á su soberano capricho. La inflexible Astrea tiene que convertirse en peregrina demandante del favor, allá en la ciudad Donostiarra, desde donde el ministro dispensa sus mercedes ó fulmina sus rayos.

Y todo esto se hace tolerado, qué tolerado, autorizado por Cánovas, entusiasmado con la jefatura irreflexiva é injusta acometividad de su lugarteniente favorito.

Y pasará Cánovas, porque no ha de ser eterno, y vendrá Sagasta; ¿y qué? Ni uno ni otro pueden apoyarse en la opinión, cuyas fuerzas les son contrarias ó permanecen indiferentes ante este duelo personal de gentes que, sin criterio, sin ideas, á salga lo que saliere, disputan á navajazo limpio por la posesión del poder y de sus frutos.

¡La indiferencia! Con cuanta razón se queja el «Diario Mercantil» del poloquismo que reina en estos Gobiernos!

Y la agricultura exánime, la industria muerta, el comercio en embrión; abandonadas las artes, sustituida la ciencia por la vana palabrería, ¿tolerarán siempre este estado de cosas?

¿No saldán de su culpable indiferencia las energías de la opinión? ¿Habrán siempre de agitarse en el vacío que tras excitaciones y llamamientos á la voluntad del país para que se redima de situación tan oprobiosa?

¡Querer es poder, y basta con tan poco!... Demos virtualidad á esas concesiones que autorizan las leyes. Resistamos la perniciosa acción del poder. Para elló no echemos á volar nuestra fantasía en demanda de medios que no siempre pueden emplearse; pero utilicemos los que las mismas leyes nos ofrecen.

¡Corrupción, venalidad, desmoralización! ¿Serán tan grandes y universalmente extendidas por esta tierra de España que no hayan de encontrarse

ciudadanos viriles que sepan serlo y que concierten sus voluntades para dar al traste con semejantes artificios?

Los topos minan sus moradas subterráneas fuera de la luz. El sol les acoquina y espanta. Que el pueblo se ilumine con el sol de la justicia y el derecho, que cumpla su deber, y huirían los topos de esa política tradicional de torpezas, equivocaciones y poloquismo.

¿MAS FUERZAS A CUBA?

Decididamente: no lo entendemos. Hemos meditado mucho acerca del asunto, y cada vez nos encontramos más perplejos, como se encontraba aquel joven de quien nos habla Ros de Olano en uno de sus libros, que no sabía como una perdiz podía recibir una torada, término técnico del arte cinegético que el mozo en cuestión no podía discernir literalmente, ni en sentido figurado, porque es difícil, en efecto, considerar á una perdiz diestra en la habilidad de recibir nada menos que toradas enteras, como si fuera de la estirpe de los «Lagartijos» y «Frascuolos».

Eso que le pasaba al sujeto en cuestión nos pasa á nosotros, cazadores de gazapos monárquicos; pero que en achaques de organización militar nos encontramos ayunos, sobre todo cuando el organizador es un ministro de iniciativa tan perezosa como el místico general Azcárraga, el cual, cuando le dan mimbres y tiempo, hace los mismos cestos que Martínez Campos, con más la semejanza de que cuando éste ó aquél, cuando no tienen tiempo, aunque tengan mimbres, tardan más en hacer el cesto que el marqués de Cubas en acabar, ni aun con la ayuda profana de una rifa de alhaja, que perteneció nada menos que á la Virgen de Atocha y á Isabel II, la catedral de la Almudena.

Y vamos al caso, por no parecernos al abogado aquél que después de informar cuatro días ante una Sala de Audiencia, decía dirigiéndose á los señores magistrados:

—Llegamos ya, excelentísimo señor, á la creación del mundo.

Ateniéndonos á los informes de la Prensa oficiosa, resulta que el general Martínez Campos declara al ministro de la Guerra que no necesita más refuerzos de los que ahora se le envían. También, según la misma Prensa oficiosa, se sabe que el ministro de la Guerra está de acuerdo con el general Martínez Campos. No hay, pues, nuevo envío de tropas á Cuba. ¿Es esto? Así parece.

Mas ahora resulta y empieza la confusión que Cánovas y Dios—para que vea el presidente del Consejo que le ponemos en el lugar que él estima digno de su valor—sólo entienden. «La Epoca», periódico conservador, dice que no se enviarán más refuerzos á Cuba; y «El Nacional», periódico conservador también, declara que sí se enviarán. Y por si esto fuere poco, parece como que el general Martínez Campos piensa como «La Epoca», y el general Azcárraga opina como «El Nacional»; y pensando así ¡oh maravilla paradójica! resulta que Martínez Campos y Azcárraga están unidos en el mismo pensamiento, animados de los mismos propó-

sitos y poseídos de tal suerte de una misma idea, que podría considerárseles como los hermanos siameses de la política española, que no podían separar sus almas porque eran gemelas, ni sus cuerpos porque estaban unidos por un músculo, cuya cortarían les había de costar á entrambos la existencia.

¿Entienden ustedes eso? Ni nosotros tampoco. Pues menos se entiende eso de que el general de Sagunto no necesita refuerzos, con la circunstancia de que se estén haciendo los trabajos preliminares para la constitución de un tercer cuerpo de ejército. ¿Es que se teme que hará falta? Pues entonces lo temerá el general Martínez Campos. ¿Es que el general Azcárraga lo teme aunque no lo tema el general Martínez Campos? Pues opina de distinto modo que él.

En fin: el espectáculo sería divertido si no costase á la nación tan caro. Pero si resulta cómico por la escasa seriedad que revela, ó la ninguna sinceridad de ambos generales, para el país no puede resultar más triste.

CRONICA LOCAL.

El sábado se verificó en la Diputación provincial, la subasta para el arriendo del Teatro principal, en la que se presentaron nueve proposiciones por el orden siguiente:

- Don Luis Cussini, 5.050 pesetas.
- » Bernardo Manera, 4.000 id.
- » José Espinosa, 3.603'20 id.
- » Luis Cussini, 6.050 id.
- » Cristobal Sampol, 3.502 id.
- » José Alorda, 3.812 id.
- » Bernardo Manera, 4.500 id.
- » José Espinosa, 5.133'45 id.
- » José Alorda, 4.999 id.

Desechada la segunda proposición del señor Cussini, por no estar ajustada al pliego de condiciones se adjudicó el arrendamiento á D. José Espinosa por la suma 5.133'45.

El Gobernador interino de esta provincia, don Jerónimo Rius, se halla fuera de peligro de la grave dolencia que le ha tenido postrado en cama por espacio de algunos días.

Nos alegramos de la mejoría de nuestro amigo.

Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa.

Día 2 de Septiembre.—Pensiones remuneratorias, regulares exclaustros, jubilados, cesantes y mesadas de supervivencia.

Días 3 y 4 de id.—Monte-pío militar y monte-pío civil.

Días 5 y 6 de id.—Retirados de guerra y marina.

Al anochecer del sábado salió para Marsella, en donde limpiará los fondos, el vapor «Unión», con pasaje y carga.

Ha oído asegurar con mucha insistencia «La Última Hora» la noticia de que, á mediados del presente mes, debutará en el Teatro Circo una compañía gimnasta de reconocida fama.

Para después está contratada, según se dice una compañía de zarzuela.

Leemos en «El Felanigense»:

«No son muy buenos los augurios que hacen los labradores con respecto á la próxima recolección de uvas; los pocos viñedos que hasta hoy han escapado á la invasión filoxérica, están de tal manera es-

quilados por una avalancha de plagas, que habiéndose quedado con escasísimo fruto, lo desarrollan aún con dificultad, haciendo sospechar que la cosecha ha de dar á los viticultores felanigenses un resultado deficiente.

Entre los comerciantes, sin embargo se observa algo más de animosidad que en años anteriores, pues ya hay quien afirma que se han realizado ventas á 7 y 8 reales quintal».

La cosecha de almendras, acabada ya de recolectar, ha resultado en cantidad, según opinión de los campesinos, equivalente á una mitad de la del año anterior.

Ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho que había faltado de palabra y obra á su padre.

Es probable que á mediados del corriente mes salga para Marsella uno de los vapores de la «Isleña Marítima.»

Esta noche la Banda de guitarras, bandurrias y laudes «Estudiantina Serra» obsequiará á D. Manuel Salas, con escogidas piezas de su repertorio, en su linda casa de recreo que posee en las inmediaciones de Porto-pí.

Ayer se colocaron en el caserío del «Terreno», las banderas anunciadoras de la próxima fiesta que anualmente se celebra en aquel caserío.

El día 7 del corriente mes en el depósito de guarda-costas, tendrán efecto las siguientes subastas que son segundas, por haber resultado desiertas las primeras.

A las diez de la mañana.—Aparejo y efectos de un laud apesado con tabaco de contrabando por el escampavía «Ninfa». Tipo para la subasta, 64'95 pesetas.

A las diez y media.—Aparejo y efectos de un laud apesado por la «Gaviota». Tipo 59'63 pesetas.

A las once.—Aparejo y efectos de un falucho apesado por la «Pez». Tipo 21 pts.

A las once y media.—Aparejo y efectos de un falucho apesado por la «Ninfa». Tipo 72'07 pesetas.

A las doce.—Aparejo y efectos de un falucho apesado por la «Gaviota». Tipo 105'83 pesetas.

A las doce y media.—Aparejo y efectos de un falucho apesado por la «Ninfa». Tipo 183 pesetas.

TOROS

Cómo se había anunciado anticipadamente, corrieron ayer tarde en nuestro circo taurino los seis toros de la acreditada ganadería de Muruve no desmentiendo la fama de que venían precedidos.

El concepto formado de la bravura de aquellas reses por los aficionados y por el público menos entusiasta por los cuernos, quedó suficientemente probado á la salida de los cornúpetos al redondel por su orden y categoría.

Demostrada ya nuestra insuficiencia para dar una reseña cabal de este espectáculo, nos limitaremos sencillamente á hacer un extracto de la corrida.

Que ésta fué del agrado del público pudo oírse de boca de los espectadores durante la lidia y después de concluida la función.

Litri que tomó la alternativa de manos de Guerrita en Madrid el pasado año en aquella plaza y que el inteligente maestro cordobés supo lo que se hacía al conferirle tan alto honor en el arte de Pepe-Hillo, dejó sumamente complacido al público. La faena de este diestro en la lidia de los tres

toros, especialmente en el primero y tercero, resultó acabada, conquistándose muchas palmas en medio de una lluvia de cigarros y sombreros.

Toda la tarde estuvo trabajador é incansable mereciendo la aprobación del público su inimitable proceder.

Lesaca que tomó la alternativa de manos de Cara-Ancha en Madrid en Abril del corriente año, distinguióse en su primer toro, escuchando muchos aplausos recogiendo cigarros y sombreros, recibiendo además demostraciones de aprobación por su faena. En los dos restantes estuvo bien trabajando con mucha voluntad.

Los picadores dejaron algo que desear, sobresaliendo el Pino. Antes de la salida del último toro salió al redondel el pregonero anunciando al público que quedaba inutilizado un picador por haber recibido algunas contusiones en uno de los sendos batacazos que durante la tarde recibieron todos ellos.

Los banderilleros trabajadores, cumpliendo bien su cometido, colgándose algunos pares buenos.

El servicio de la plaza detestable.

Hubo media entrada buena.

Variedades

PARA CURAR LAS QUEMADURAS

Descubrimiento importante

Basta leer las noticias diarias de la prensa para convencerse de que los accidentes ocurridos á causa del fuego son los más frecuentes y á menudo mortales, ya por la falta de cuidados inmediatos á las víctimas de ellos, ya á causa de su insuficiencia.

¿Debe renunciarse á la esperanza de combatir eficazmente los peligros que resultan de las quemaduras, ó por lo menos á suprimir los intolerables dolores que producen?

La ciencia ha resuelto problemas más arduos, y actualmente parece poseer el medio de hacerlo con el que se refiere á la curación de esos terribles accidentes, según resulta de un informe que acaba de ver la luz pública en París.

El «descubridor» del remedio es el doctor Thierry, que ha obtenido excelentes resultados en el hospital de la Caridad tratando esta clase de enfermos que eran confiados á sus cuidados.

M. Thierry, al explicar su procedimiento, ha dado prueba de la mayor modestia, importándole muy poco la opinión que hubiera podido halagar, haciéndole ver que era el producto de una serie de experiencias y profundos estudios.

La casualidad —dice— es la que me ha ayudado. Siendo interno en los hospitales, este doctor se ocupaba de operaciones quirúrgicas, y se servía del ácido pícrico como antiséptico; con este motivo tenía que hacer uso de él muy á menudo, teniendo las manos casi siempre impregnadas.

Cierta día que encendía un cigarro le cayó el fósforo encendido en los dedos. Las personas á quienes sobreviene este accidente no ignoran que ocasiona un dolor muy vivo y M. Thierry no experimentó ninguno. Algún tiempo después, al cerrar con lacre una carta, le cayó una gota de lacre encendido en la mano, y tampoco sintió dolor alguno, y apenas conserva la ligera huella de la quemadura.

Desde entonces se dedicó á practicar ensayos en los enfermos que le eran confiados. La experiencia personal le había demostrado que el ácido pícrico comunicaba á la epidermis cierta inmunidad contra las quemaduras, y la aplicación del tratamiento que estableció después de esa observación, dió los más brillantes resultados, y consiste en tratar las quemaduras con soluciones de ácido pícrico; los tejidos á su contacto, aumentan su densidad y se reconcentran, lo cual constituye una acción opuesta á la que produce el fuego.

El único inconveniente que presenta el tratamiento es el que da á la piel un ligero color amarillo, pero es fácil hacerle desaparecer lavándola con una disolución de ácido bórico. Este ácido hace desaparecer los efectos de aquel.

Merced á la aplicación de la solución de ácido pícrico, las ampollas que se forman generalmente en las quemaduras, no llegan á formarse y se pueden curar en cuatro ó cinco días por completo.

Por lo expuesto se ve cuán interesante es el descubrimiento del doctor Thierry y lo fácil que resulta su aplicación; además, el precio de este ácido es relativamente barato, pues el kilo no vale más de cuatro francos y con tres kilos se puede saturar una barrica de agua.

En las fábricas y en las minas deben, en previsión de accidentes frecuentes en demasía, tener siempre provisión hecha, y en las casas no estará demás tener un frasco grande preparado.

Los ingleses tratan de combinar las aficiones del ciclismo con las de la navegación. Dos «gentleman» acaban de atravesar el Canal de la Mancha, de Douvres á Calais, en un «tandem cycle-boat», ó mejor dicho, un barco con dos asientos, movidos por ruedas, que se hacen trabajar como si fueran pedales.

Estos navegantes de nuevo género salieron de la costa inglesa á las ocho de la mañana, y llegaron á la de Francia el mismo día á las tres de la tarde.

El tiempo era magnífico, la mar tranquila, y sólo una ligera bruma, producida por el calor, que les hizo desviar su rumbo hacia el Oeste, les molestó algo en su viaje, en el cual se cruzaron con muchos buques, á cuyas tripulaciones excitaron mayor curiosidad. Al desembarcar en Calais produjeron gran sensación, y declararon que no sentían el menor cansancio, y que, si fuera preciso, podrían emprender inmediatamente el viaje de regreso.

Este nuevo género de «sport» no tendrá muchos aficionados, pero no presenta graves peligros, y, sobre todo, tiene el mérito de ser original.

El Gobierno alemán, que ha permitido seguir á la mujer la carrera de medicina, fundándose en motivos de moralidad, acordó recientemente que se le permita también estudiar la de farmacia alegando, entre otras razones, la de que el ejercicio de aquella profesión era propio del elemento femenino.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA

Debiendo de ingresar en cuerpos armados según lo dispuestó en Real orden de 12 del actual, parte de los mozos excedentes de cupo del reemplazo del año 1894, se previene á los que se hallen comprendidos desde el núm. 1156 al 1803 inclusive del sorteo pertenecientes á esta Ciudad y su término el deber en que se hallan de presentarse en la Zona de reclutamiento de Baleares sin excusa alguna á las 8 de la mañana el día 4 de Septiembre próximo al objeto indicado.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para que llegue á conocimiento de los interesados.

Palma 26 de Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm Vich.

En el predio «Can Tesá de ses Trente» (Coll d'en Rebassa) se hallan dos perros uno de los llamados de pastor y otro cruzado, que han sido recojidos de la vía pública sin dueño conocido.

Lo que se anuncia al público para que pueda reclamarlo su propietario.

Palma 30 Agosto de 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy el traspaso á favor de la Sociedad «Fomento Agrícola de Mallorca» de las obligaciones municipales garantidas por mayores contribuyentes, á la orden del «Crédito Balear», se anuncia al público el acuerdo á efectos de reclamación para ante la Junta municipal y por término de 15 días á contar desde la fecha.

Palma 26 Agosto 1895.—El Alcalde, Jaime Salóm.—El secretario accidental, Pedro Bordoy.

JUNTA DIOCESANA DE ORGANIZACIÓN CATÓLICA

Se pone en conocimiento de los señores socios mallorquines del Congreso Católico de Tarragona que podrán recoger, en la Secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado, el ejemplar de la Crónica de dicha Asamblea que á cada uno de ellos corresponde.

Palma 29 de Agosto de 1895.—José Miralles, presbítero secretario.

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 31, 2 t.

Se ha ordenado que los cruceros «Isabel II» y «Alfonso XII» se preparen para desempeñar una comisión.

Dícese que irán á vigilar las costas de Puerto-Rico, donde parece que se teme un desembarco de filibusteros.

Oficialmente se oculta la comisión que se dará á dichos buques.

Madrid 31, 9'25 n.

Doscientos insurrectos atacaron el fuerte de Mordazo custodiado por guardias civiles, los cuales hicieron una heroica resistencia.

Nosotros tuvimos tres muertos.

Enóranse las bajas de los insurrectos, quienes incendiaron el fuerte y después huyeron.

Madrid 31, 9'25 n.

Oficialmente se dice que se han recogido en la Florida 180 carabinas y 200.000 cartuchos.

En Wilmington han sido detenidos 20 hombres y apresadas 27 cajas de municiones que se destinaban á los filibusteros.

Madrid 31, 9'30 n.

Vigo.—Se ha efectuado una manifestación en la que había más de 3.000 personas, protestando contra la autorización concedida por el Juez á la Agencia de cédulas personales para efectuar embargos.

Hay tranquilidad.

Las tropas están acuarteladas.

Madrid 31, 9'30 n.

El barón de Horbkirk, que iba á bordo del vapor «Aliance» cuando lo cañoneó el «Conde de Venadito», declara en «El Siglo Futuro» que estaba el «Alliance» en aguas de Cuba y que conducía contrabando de armas.

Díjole el capitán del vapor «Alliance» que al llegar á Nueva York movería ruido para que pagase España los vidrios rotos.

Madrid 1, 9,30 n.

Bayona.—Reina agitación por haberse prohibido la corrida que se había de efectuar esta tarde, en la que debía torear Mazantini.

Este y su cuadrilla fueron puestos por la policía en la frontera.

La gendarmería ocupa la plaza de toros.

Esta orden se ha dado á todos los departamentos que tienen plaza.

Madrid 1, 10 n.

San Sebastian.—En la lidia de los toros primero, segundo y tercero se han dado silbas á Guerrita.

En el cuarto, por la torpeza de Guerra al hacer un quite para defender á un picador, el toro coje y voltea á un mono sabio, que afortunadamente ha salido ileso.

El toro ha sido muerto por Guerra de un sobe-bio volapié.

Madrid 1, 10'15 n.

San Sebastián.—Al lidiarse el sexto toro, Guerra hace soberbios quites; al terminar uno, arrodillóse, intentando arrojarle arena, pero el toro arrancóse, engañando á Guerrita, cogiéndole por la pierna derecha. Gritos de horror.

Guerra siguió toreando con el calzon roto y ligeramente lastimado.

Madrid 1, 10'15 n.

El general Martínez Campos permanecerá en la Habana el tiempo preciso para dictar órdenes á las tropas y señalar los puntos á que deberán dirigirse las fuerzas de la última expedición.

Después, acompañado de su Estado Mayor, recorrerá los puntos de más importancia de la insurrección.

Madrid 1, 10'30 n.

Ferrol.—El Ayuntamiento dimisionario continúa en su actitud de intransigencia.

El Gobernador de la Coruña procura hacerle desistir.

Nada se teme referente á alteración del orden.

A la salida del crucero témesese alguna excitación.

Siguen las precauciones.

Reina inquietud á causa de la noticia de que ha de procesarse al Ayuntamiento.

Madrid 2, 2 m.

En el Ferrol reina tranquilidad.

En previsión de los sucesos que puedan ocurrir, hay preparadas en Betanzos varias compañías de infantería y algunos caballos para marchar seguidamente al Ferrol.

Nada nuevo de Cuba.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 31 de Agosto

Crédito Balear	65'00
Cambio Mallorquín	6'00
Fomento Agrícola	65'00
Ferro-carriles de Mallorca	30'00
Alumbrado por Gas	112'00
La General Mallorquina	00'00
La Isleña Marítima	41'00
Bonos municipales	33'50
Banco de préstamos y Caja de ahorros	0,00

Valores públicos

MADRID 31 de Agosto

4 p8 interior perpetuo	00'00
4 p8 exterior perpetuo	77'40
4 p8 amortizable	00'00
Cubas	100'00
Banco de España	387'00
Tabacos	190'00
Francos	18'40
Libras	29'90

BARCELONA 31 de Agosto

4 p8 interior	67'73
4 p8 exterior	77'70
Cubas	101'25
Coloniales	0'00
Nortes	23'40
Francias	19'10
Madrid	00'00
Paris	66'00
Francos	0'00

SECCION DE ANUNCIOS

COMPANIA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
CAPITAL
Pesetas 6.2.500,000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
San Juan, 20
Palma de Mallorca
y en el Banco de Felanitx.
FELANTIX.

Balneario Balear
San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 4
Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.
Pesetas. Pesetas.
Baño limpieza . . . 1 Con agua de mar 1'50
Abono de 10 baños . . . 9 13'50
Medio abono de 5 baños . . . 4'50 6'75
Los abonos son válidos todo el año, y sus paletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA
Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS
SALIDAS
Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.
Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).
ENTRADAS
Lunes 10 mañana de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.
Servicio directo entre Mallorca y Menorca.
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Sociedad General Mallorquina
Compra trigos y gejas del país á precios corrientes y sobre muestras. Para más informes dirigirse en Palma, á las oficinas de dicha Compañía, calle de Palacio; y en el Pont d'Inca á la fábrica de harinas.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de una cuenta de beneficios, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el pago tendrá lugar todos los dias laborables de diez de la mañana á una y media de la tarde desde el 13 al 31 de los corrientes y después de este día solamente los jueves.
Palma 10 de Agosto de 1895.—El director, Eusebio Pascual.

Salinas de Ibiza
Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en los artículos 14 y 21 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á junta general ordinaria para el día 31 de este mes á las cuatro y media de la tarde.
Los señores accionistas que quieran concurrir á dicha junta deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad ó en la del Crédito Balear, con 24 horas de anticipación, á lo menos, á la señalada para la celebración de aquella.
Las cartas de representación se admitirán hasta una hora antes de dicha junta.
Palma 12 Agosto de 1895.—El Presidente, Manuel Guasp.—Por A. de la J. de G.—El Secretario sustituto, Francisco Mas.

CRÉDITO COMERCIAL
OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12. De 9 á 12 y de 3 á 7
Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.
El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.
Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.
Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.
Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.
La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.
Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

Vapor directo de Palma á las Antillas
Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía
Para Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escalas en Mayagüez, Ponce y Canarias saldrá el día 20 de Septiembre el magnífico y veloz vapor de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd
PIO IX
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Informarán el consignatario D. Bernardo Estela y los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas.—San Juan, 20.—Palma.

Alimento y Medicina
es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.
Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarrros y Resfriados, Raquitismo, &c.
Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.
La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legitima
Emulsion de Scott
REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



ANUNCIO
Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:
Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.
Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.
Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.
Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.
El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.
Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.
Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler